



Modificación fecha de publicación del Informe de Finanzas Públicas Tercer Trimestre 2026

Este cambio tiene relación con los plazos en que se dará cuenta del proyecto de ley de Presupuestos del Sector Público 2027 en el Congreso Nacional y a la sesión de la Comisión Especial Mixta de Presupuestos.

Santiago, 25 de septiembre.- La Dirección de Presupuestos informa la modificación de la fecha de publicación del Informe de Finanzas Públicas (IFP) correspondiente al tercer trimestre de 2026 prevista en su calendario.

De acuerdo con el cronograma oficial, el 30 de septiembre se realizará el ingreso del proyecto de ley de Presupuestos del Sector Público 2027, en cumplimiento del plazo constitucional.

Luego, en consideración de que el proyecto se dará cuenta en la Cámara de Diputados en la sesión del lunes 5 de octubre y que la Comisión Especial Mixta de Presupuestos tiene previsto recibir la exposición del Informe de Finanzas Públicas (IFP) el martes 6 octubre, se trasladará la publicación a dicho día.